



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCION	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales.
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen.

La emigración de este país.

Cuando tanto se viene hablando en la prensa y fuera de ella acerca de lo que se llama el problema de la emigración, no parecerá fuera de lugar que nosotros digamos también algo respecto de esto, siquiera sea concretando nuestros modestos juicios á esta parte occidental de la provincia de Oviedo y á la oriental de la de Lugo.

No uno, sinó varios factores concurren al aumento de la emigración. Por ahora, aunque se nota ya mucha escasez de brazos, no es, sin embargo, tanta que pueda haber temores para plazo próximo de que las tierras lleguen á quedar de baldío. Más que el aumento de la emigración, lo que aquí nos preocupa á todos, altos y bajos, es la carestía de los artículos, empezando por los de primera necesidad, como que, de seguir las cosas en esta progresión, llegará á hacerse la vida imposible, por cuanto los recursos no se multiplican en igual forma.

Puede ser esta una de las causas á que la emigración obedece, más no única—, porque si los artículos suben de precio, también suben los jornales, é igualmente se venden más caros los productos.

En esta región, ó buscando trabajo en otras provincias, no hay falta del mismo, ni nadie por este motivo se muere de hambre, ni tiene que emigrar á lejanas tierras. Lo que hay es, que si se gana se gasta, ó llega con dificultad, y de ahí la resolución de

abandonar el país natal en busca de aumento de fortuna y de un porvenir más halagüeño. Y como sólo se atiende á los que vuelven más ó menos adinerados—pero siempre mejor que si hubiesen estado aquí—y nadie se acuerda de los que no han hecho fortuna—que son en mayor número—, el resultado es que los más de los que tienen hijos, creen que lo mejor que pueden hacer por ellos es mandarlos á Ultramar á ganarse la vida de alguna manera.

En esa obsesión de procurarse un porvenir mejor, hay que ver principalmente la causa de que la emigración sea tan creciente. Las carreras, por otra parte, ofrecen pequeña renumeración para lo que se gasta en las mismas, teniendo lo cual en cuenta los padres, parécenles preferible ahorrarse el gasto y el tiempo perdido en los centros de enseñanza, enviando sus hijos á América con alguna instrucción, y recomendándolos á personas conocidas que les den la mano para abrirse camino de algún modo.

Y la verdad es que á algunos, pecuniariamente, les salió mejor la aventura que si se hubiesen dedicado aquí á la mejor de las profesiones, muchas de las cuales nada aprovechan á los interesados, mientras que en ultramar probablemente les hubiera ido mejor.

Lo cierto es que unos llaman por otros, y otros se van sin que nadie los llame, y que ya no son sólo jóvenes los que abandonan su patria, sinó personas de edad provecta y hasta con toda su familia. Da pena ver marchar niños sin aptitud para cosa alguna, por lo menos en mucho tiempo, y fiados, casi puede

decirse que al azar. Tan es así que el Gobierno cubano se ha creído en el caso de prohibir el desembarque de jóvenes menores de catorce años si no van en compañía de su familia, ó no tienen allí quien se presente á recogerlos. ¡Los Gobiernos preocupándose más que los padres de la suerte de sus hijos!, y sin embargo, cuando la que fué colonia nuestra tuvo que adoptar dicha medida, prueba es de su necesidad.

No basta para contener la emigración la noticia de ser muchos los que dejan de volver de ultramar por no tener con que pagar su pasaje de regreso, ó que al cabo de mucho tiempo de estancia allí vuelven como fueron. Todo esto es verdad, pero alguien vuelve rico y hay que ver si se llega á lo mismo, por arriesgada que sea la prueba.

Prescindiendo ya de la emigración de mujeres, que tanto se va generalizando, y en la edad de mayor peligro para ellas, hay otra clase de emigración que es la de los que habiéndose arruinado en este país, ó no mereciendo en él confianza á nadie, por su mala cabeza, ó por escapar de algún procedimiento criminal, ó por abandono de los estudios, se dirigen á Ultramar para recobrar lo que aquí dejaron perder, ó que la mala nota que aquí les cerraba las puertas, no les cierre siquiera las de las Repúblicas americanas. A estos emigrantes mal porvenir debe estarles reservado, por lo común, pues que con dificultad se escarmienta, siendo en el nuevo mundo la continuación de lo que eran en su pueblo natal.

Sea como quiera, la emigración, en tesis general, si por algún concepto trae perjuicios á esta región como no hay cosa que no los traiga, mayores son los beneficios que reporta. Mucho dinero se llevan los pasajes, pero más reciben de Ultramar las familias, y el caso es que á los hijos del país que están ó han estado en América, se acude siempre, y no en balde, cuando se necesitan auxiliar pecuniarios para remediar cualquier necesidad, ó para cualquier obra de utilidad pública. Lo primero en estos casos, y antes que pedir aquí, es fijar los ojos en América, pues que se sabe que la ausencia, lejos de entibiar el amor al pueblo en que se nació, parece que lo aviva más. De esto tenemos elocuentes pruebas en Castropol, que nos abstendremos de expresar aquí, por no ofender la modestia de los donantes, pero que demuestran el noble desprendimiento de los mismos y su acendrado cariño á la villa en que vieron la luz. La suscripción misma á nuestro periódico lo está también demostrando. Donde se lee con más avidez es en Ultramar, y á aquellos suscritores enviamos desde aquí, ya que la ocasión nos es propicia, el más afectuoso saludo.

Para terminar, recogeremos en estas columnas, como asunto de actualidad, y que á la emigración se refiere, haber leído recientemente en el Senado el Ministro de la Gobernación un proyecto de Ley regramentando aquella, no obstante considerarla co-

mo un derecho individual, pero dentro de ciertas prescripciones, que sería de desear redundasen en bien de los mismos emigrantes, acabando con reprobadas explotaciones, que mucho nos tenemos habrán de continuar, y quizá en mayor aumento, como la prensa empieza á percatarse.



CONSIDERACIONES

ACERCA DE LA

SUBASTA DE LOS DERECHOS DE CONSUMOS

Como hemos dicho en nuestro número anterior, el 27 de Octubre último tuvo lugar en las consistoriales de esta villa el remate de los derechos de consumos y recargos autorizados, que, en puja con los que vinieron dedicándose á este clase de negocios, quedó definitivamente por nuestro buen amigo y convecino don David Méndez de Andrés, en la cantidad de 17.500 pesetas, ó sea, 4.495 pesetas más de lo que importaban las dos terceras partes, que era menester empezar por cubrir, para que las posturas fuesen admisibles, por tratarse ya de segunda subasta.

Lo único rematado fué el primer grupo, según viene sucediendo todos los años; y la intervención en la subasta de D. David Méndez de Andrés, no tuvo más objeto que evitar los amaños y componendas que hasta aquí venían teniendo lugar, en perjuicio de los intereses del vecindario, y con considerable aumento en el reparto de consumos.

Puede congratularse Castropol de este resultado, puesto que hasta ahora no hubo quien ó quienes se preocupasen de asunto tan trascendental para el común. Nuestros ángeles tutelares nunca han pensado en otra cosa que en conservar el mangoneo político, y aprovechar para casa hasta la menor de las prebendas, sin importarles gran cosa la buena ó mala administración municipal.

No decimos nada nuevo, nada que no sepa todo el mundo, al recordar las murmuraciones de que un año tras otro eran objeto estos remates, siendo su celebración tan solo una ridícula comedia en que, bajo la presidencia de los Alcaldes, tomaban parte únicamente los que se dedican á semejantes merodeos, y que mediante primas entre ellos se hacían dueños de la subasta por las dos terceras partes del tipo, ó poco más, con evidente perjuicio para el público, en general, que paga igualmente caros los artículos suba ó baje el remate, pero que en el último caso tiene que soportar un aumento considerable á más dividir en el repartimiento de consumos.

Menester ha sido que se hubiese levantado aquí por vecinos independientes la bandera de la buena administración, para acabar con semejantes desórdenes, por no darles otro calificativo, una vez que los

que han venido rigiendo nuestros destinos, nunca han pensado en poner coto al mal.

A la vez que felicitamos al concejo en general por las 4.500 pesetas, ó cerca, que ha subido este año el remate—pues claro es que de no haber tomado parte en él D. David Méndez de Andrés, los merodeadores de otros años lo hubieran llevado por las 13.005 pesetas, importe de las dos terceras partes—, nos felicitamos también á nosotros, porque gracias al movimiento de moralidad, orden y buena administración iniciado en nuestro periódico, se pudo conseguir este año que el remate no pasase desapercibido, sinó que hubiese quien con todo desinterés ahuyentase de la licitación á las HORMIGUITAS APROVECHADAS que han tomado por oficio estos agiotajes.

Bueno es que los levantados propósitos en que se inspira nuestro periódico empiecen á dar resultados prácticos y provechosos en bien de todos, pues si no hubiesemos despertado la opinión, se seguiría de la misma manera toda la vida.

Puede ser que los que no han hecho otro tanto cuando han estado al frente del municipio, aplaudan la resolución de D. David Méndez de Andrés y de sus inspiradores, pero el caso es poner el cuerpo á las balas y correr el consiguiente riesgo, sin miras lucrativas; lo demás es música celestial, para valernos de una frase vulgar.

Madrid-Castropol.

CREPUSCULOS

II

Son las últimas horas de la tarde de un día de Octubre. El Norte sopla duro; un celaje rojo sobre la Villavieja indica la puesta del sol; durmiendo su reuma, enseñando las costillas sobre el limo del astillero yace un viejo casco inválido del mar. A la derecha, sobre el fondo verdinegro de la costa de Galicia descansa de sus andanzas la *J. M. B.* la vieja nao que trajo sal de Torrevieja y frutas de la huerta valenciana. Cazados dos rizos, atento á los refachos que le sopapean los carrillos á cada orzada, el bote de Andrés trata de ganar el muelle. *Furadelo* y yo sentados en el Espolón lo vemos bregar valiente con la marejada y ocultarse luego tras los laureles del ribazo.

Ya conocéis á *Furadelo*, es el viejo patrón que navegó en el Plata. Yo lo veo mirar á Mondigo y luego correr la vista por encima de Ribadeo hasta fijarla en la línea blanca que marca la rompiente en las *Carrayas*. Mal tiempo presente el lobo pues calándose la visera de carey dice á la mar insultante y rudo:

—¡Ya nos echarás la nortada, ya! ¡Y cómo bramas, gran oveja!

Efectivamente *brama la gran oveja* porque la cerrazón del horizonte le viene azotando los lomos con sus disciplinas de lluvia. Ya próximo el chubasco me despido de *Furadelo* y entro en el Casino.

—Buenas noches, don Basilio,—digo á un viejo atlético que se despoja de sus madreñas detrás de la mámpara.

—Buenas las tenga usted.

No sé la edad que tiene don Basilio. La cabeza firme y erguida sobre el busto musculoso y pelo y bigote de ese tono amarillento que toman al encanecer los cabellos rubios, le dan trazas de soldado galo. Yo he visto uno igual en un viejo grabado que representa á Breno.

Es constante lector de *La Epoca*, donde según él, está la sana prosa y el buen hipérbaton.

Asomé la cabeza por la puerta del salón y en un ángulo de la izquierda he visto hasta seis honestos señores jugando al billar.

—No te metas, chiquita,—dice cariñosamente al mingo un viejo comerciante cubano.

—Ande, ande, tire doblete,—le aconseja un señor grueso de cara abacial y maliciosa.

—*Déjeme poné loj epejuelo*,—replica el comerciante calándose las gafas.

Y me voy sin esperar el resultado del doblete.

Ya han salido del rosario porque en este momento entra Trebona con su capa larguísima y echado al hombro el embozo azul y blanco.

—Hola, Víctor,—así me llamaba él siempre. ¿Qué cuenta?

Y subimos á la sala de lectura.

Ante la mesa en que están los periódicos del día sentado en un diván, Pedrón, gigantesco y linfático, chupa distraidamente un tubo de mentol. De pié, echado de bruces sobre una de las cabeceras, un señor de baja estatura lee en la última página de *La Ilustración* el funcionamiento de un nuevo alambique inventado en el Canadá, y paseando arriba y abajo don Emilio, mira á cada vuelta, á través de sus gafas de oro, un malísimo grabado colgado debajo del reloj. Su andar resuelto y el ademán voluntarioso y firme, junto con el mirar noble y de líneas regulares el cráneo os indican al hombre enérgico é incorruptible.

Pedrón lleva un traje gris, listada la camisa de blanco y rojo y un lazo negro anudado al cuello. Es simpático y buena persona pero maliciosote, zorzal, cuando quiere pasar el rato. Luego tendréis la prueba.

Embozado, acaballados los lentes en la nariz, con paso menudo, igual, entra Julián Loyuela; la acción un poco tímida, exígua (si me permitís el adjetivo) y toda la compostura de su porte hacen ver al ciudadano esclavo de la regla de vivir encasillado, parco, cronométrico. Es persona de ideas corrientes, jamás tendrá la audacia de seguir una doctrina nueva, Lutero se desdeñaría de tenerlo por discípulo, no ama la reforma, pero á pesar de su ortodoxia yo he descubierto en él un fondo escéptico con puntas y ribetes volterianos.

—Julián; ¿qués votar un tute?

Y como á Pedrón no le da fuego esta pregunta porque Julián odia los tutes profundamente, secunda el arponazo de esta manera:

—Oye, Julián, creo que doña Ignacia está enamorada de tí; Emilio y yo lo hemos notado ayer en misa.

—Vete á...—contesta el aludido entre risueño y amostazado.

—Pues, mira, te conviene; es de tu edad y además tiene un gran *barbaje*.

—¡El barba...je! ¡Pedrón! ¡Pedrón! Es usted atroz! vocifera Trebona muerto de risa tirándose en un diván.

Don Emilio rie también meneando la cabeza.

Un estruendo espantoso deja helados á los cinco socios. Es que los jugadores de abajo celebran con las mazas de los tacos un inesperado *chapeau* del comerciante de Cuba.

Varios socios entran sacudiéndose los abrigos calados por el chaparrón de fuera. El agua azota furiosamente los cristales, los árboles del Campo bufan doblados por la nortada, arroyos cenagosos invaden los paseos corriendo hacia el *escaleirón*, convertido en cascada, y á los pocos minutos una gota del tamaño de una nuez cae del techo sobre la mesa, destiñendo la nariz de un archiduque ruso retratado en el *Heraldo*.

—¡...! ¡*Unha goteira!*—murmura el señor del alambique levantando la vista—*Pedron, da quartos pra esto. A semana pasada anduvo reteyando el Mosco y xa chove aqui como fora.*

Allá junto á un balcón dos hombres hablan misteriosamente.

—Qué hay de ese asunto de Cabarcos?

—*Habia de verse hoy pero su señoría non pareceu por el Juzgado.*

—*...as tres... foi así... víronlo en Miudes...*

—*A culpa d'esto xa che sei eu quen la ten.*

—*Y aquela compulsa en qué parou?*

—*En qué che paréz que pararía? En nada!*

En otro extremo dos estudiantes se duelen de la sosería de los *esfoyones* de aquel invierno y pasan revista al servicio doméstico femenino.

—Hoy estuve hablando en San Roque con la criada de D. Juan Antonio. Chico, ¡que caderas!

—Ps, no me gusta; la encuentro muy patosa. Si fuera la de D.^a Trinidad...

—Quién, Pascuala? No vale dos reales y además es una animal. No hay medio de entrar en conversación con ella.

—Claro, le vas con finuras y tonterías y la mujer se aburre y te manda á paseo. Si no cambias de táctica continuarás haciendo el primo.

—Puede!

—Oye, ¿Qué fué de Segunda? Hace dos meses que no la veo.

—¿Pues no sabes que está en la Vega? El sábado la he visto con uno de Abres en el mercado. Me dijo que se había marchado de aquí porque su ama doña Benedicta coge unas borracheras los días de ayuno que no hay cristiano que la aguante.

Mientras esto hablan, la lotería se ha ido animando. Pedrón da vueltas al bombo y le alarga las bolas á Gutiérrez que va cantando con solemnidad:

—¡La niña bonita!

—¡Los dos patitos!

—¡Los espejuelos de Mahoma!

—¡Eh! ¡eh! ¿qué es eso?—pregunta un anciano que ya se olvidó del número que quiere indicar Gutiérrez.

—El 3 D. Facundo—contesta riendo Pedrón.

—No haga usted caso. ¿No sabe usted que es el 88?—replica el cantador.

—¿En qué quedamos? ¿Es el 3 ó el 88?

—¡Ca...nario! ¡Está usted cansado de oír que es el 88!—grita D. Basilio enfurecido.

—¡Arriba y abajo!—sigue cantando Gutiérrez.

—¡¡Alto!!—dice Sebastián preparándose á recoger el dinero del platillo.

Y muchos de los jugadores se quedan tan admirados como si acabara de saltar la banca del casino de Spa.

—¡Papá, el paraguas!—dice en el portal una voz infantil; y encantado de la previsión de su esposa sale á recogerlo un socio que no despegó los labios en toda la tarde.

Sigue la lotería y después de jugados tres *relleños*, allá en la iglesia, pausado, sin apurarse, como el que tiene miedo para todo, el reloj de la villa, (buen castropolense, sedentario como sus conciudadanos) da ocho campanadas perezosas. Entonces van saliendo aquellos señores; atraviesan el Campo y queda el Casino mudo, sin que al cuarto de hora se oiga en su interior más que los ronquidos del conserje que espera las diez para cerrar y las carreras de las ratas á lo largo de las vigas.

La lotería del Casino es la última ondulación del vivir castropolense.

El postrer latido que antecede á un colapso.

VICTORIANO G. DE PAREDES

MINUCIAS MUNICIPALES

(CONTINUACIÓN)

Como decíamos ayer...

Fr. Luis de León.

En el número 12 de este periódico manifestábamos nuestros temores de que, de venir un invierno muy lluvioso, estábamos avocados á presenciar grandes desprendimientos en los ribazos que circundan este pueblo, el cual por la naturaleza del terreno en que está asentado, se disuelve como un terrón de azúcar en el agua. Apenas transcurrieron dos decenas, y ya ocurrieron desgraciadamente los derrumbamientos que presagiábamos, pero de una manera imponente que causa dolor y espanto ver como quedan algunas de las plazas, especialmente la que fué de D. Eduardo Abuin, al borde del abismo y expuestas á derrumbarse cuando menos se piense; hecho que será tan natural y sencillo como la caída de los cuerpos en el espacio. Será cuestión de tiempo, se nos dirá: sí, pero no hay que olvidar que todos los filósofos están acordes en que el tiempo no existe más que en nuestra mente, pues no ejerce influencia, ni amalgama alguna en los seres, en los cuales influyen únicamente las circunstancias más ó menos favorables en que se desenvuelven. Por consiguiente, cuando el famoso D. Ignacio Navia Osorio decía que no tenía más edad que la que representaba, enunciaba una profunda verdad filosófica, por más que causase nuestra hilaridad.

Hay que descontar, pues, la acción del tiempo en la situación del peligro en que se hallan las casas de la plaza de esta villa, y que hoy se sostienen tan sólo por un prodigio de equilibrio

Sunt lacrimæ rerum: hay lágrimas en las cosas. Los reaccionarios, que aún conservamos una fibra de patriotismo, vemos con profunda pena como va desapareciendo este pueblo, tanto por la incuria de los hombres, como por la destrucción de las fuerzas naturales, las cuales—como decíamos anteriormente—obran en virtud de leyes fatales y necesarias, y, gracias á esa fatalidad que reina en la naturaleza, podemos dominar la materia contando con la acción constante de las fuerzas físicas

Procuremos, por tanto, evitar en lo que esté á nuestro alcance la acción destructora de los elementos naturales, oponiéndole un malecón á orillas del mar para contener, en lo que quepa, la socavación del pie del ribazo, para cuya obra deben ayudar los propietarios de las casas amenazadas. En cuanto á contrarrestar las influencias de las aguas pluviales no resta otro medio que procurar encauzarla del modo más conveniente.

Tal vez se nos tache de brujos ó de profetas al acertar tan pronto con nuestros siniestros vaticinios. No somos ni lo uno, ni lo otro; sino observadores del modo en que se enlaza las causas y sus efectos; unos *chicos de la Prensa* atentos á advertir á nuestros ediles los peligros que nos amenazan, para que procuren remediarlos en lo que se pueda.

Para esta labor no precisamos hacer competencia á la Sibila de las Campas, cuya clientela ya la quisieran los médicos de este país; verdad es que su profesión es de ultra tumba, puesto que revela el lugar á que fueron destinadas las almas de los muertos, que es el objeto de la consulta, y dice tasativamente el número de sufragios que necesitan para acortar la temporada de cárcel. Nuestra misión es más modesta; se limita al orden natural de las cosas, dentro del cual basados en la experiencia de la realidad y guiadas por el sentido común, piedra de toque á la que deben someterse todas las cuestiones, llegamos hasta predecir lo futuro, como nos ha ocurrido en el desgraciado accidente que lamentamos.

No sabemos que admirar más, si la temeridad de los que construyeron ó reedificaron casas al borde de un abismo y sobre un terreno tan deleznable que se derrumba con las lluvias, ó la condescendencia del obispo de Oviedo, D. Fernando Alfonso dando licencia desde Roma para reedificar el lugar de Castropol, gozando las preeminencias que había tenido hasta entonces la villa de Ribadeo.

Los pueblos no se crean por la voluntad de ninguna autoridad, sino que son producto de las necesidades comerciales, si es que no han de arrastrar una vida lánguida y artificial para morir de consunción como los tísicos. Y al creárseles debiera buscárseles un emplazamiento firme y seguro, como pudiera haber sido desde la Fuente á Fontela. Entonces Castropol hubiera tenido dos puertos con una fuente en cada uno de ellos: el de la Fuente para ciertos casos; y el Fontela para el servicio de buques, toda vez que por allí cerca pasa el canal, hasta la cual pudiera llegar un muelle en forma de espigón, y al que conduciría una carretera desde San Roque, que vendría á resultar el centro de población.

Si Castropol ha de tener existencia futura, esto, que parece un sueño, se realizará; de lo contrario, por no tener razón de ser, desaparecerá del mapa.

* *

El relato, que en números anteriores se nos hace acerca de la escuela de Figueras, parece un cuadro del género realista propio de Emilio Zola; y cuando creíamos que ese realismo se había apurado, nos vienen de San Martín de Oscos con una descripción de las escuelas de aquel concejo que nos recuerda «El Infierno» del Dante. ¡Qué contraste entre los *locales subterráneos*, donde se condena á los niños á padecer terribles tormentos, y el grande y hermoso edificio en que se halla instalado el colegio para señoritas y párvulos bajo la dirección de las

hermanas ó madres—ignoramos el grado de parentesco—de la congregación del Santo Angel de la Guarda!

En San Martín de Oscos veinte niños y el maestro á su frente ocupan las dos terceras partes de un edificio de 30 metros cúbicos de capacidad; en el colegio del Santo Angel de la Guarda, de esta villa, sorprenden la amplitud de los salones de estudio, las galerías que dan acceso á los distintos departamentos, la espaciosa escalera, los comedores y dormitorios, etc., etc. Verdaderamente la descripción de este colegio parece un cuento de las «Mil y una noches», y sin embargo está tomada también de la realidad. ¿Por qué este contraste que hará exclamar á cualquier maestro: ¡pobre maestro, Dios de Israel! ¿qué privilegios tuvieron que yo no gocé jamás? «Consiste en que el Estado, y, sobre todo, el español no sirve ni para industrial, ni para comerciante, ni para ejercer el profesorado, que hay que entregar á las comunidades religiosas, porque están organizadas *ad hoc*.

¿Cómo se pretende que pueda haber competencia luchando en condiciones desiguales? Sabido es que donde trabajan jornaleros chinos, que á penas tienen necesidades, no hay competencia posible, y de ahí el temor á la invasión amarilla. En los Estados-Unidos del Norte-América la contribución territorial sólo grava al agricultor con unos céntimos por cien; en tanto que en España es de 20 y tantos por cien. Aún prescindiendo de otras causas? cabe en lo posible que nuestras harinas puedan competir con las norte-americanas? Gracias al arancel casi prohibitivo no nos inundan los yanquis con sus harinas.

Pues una razón análoga media para no poder sostener competencia con las comunidades religiosas. Disfrutan de las ventajas inherentes á una mejor organización adecuada al objeto á que se dedican.

¿Cómo ha de hacer *pendant de tablean* con un palacio encantado una casucha *de patín*, por la que paga el Ayuntamiento treinta pesos de renta anual? Para local-escuela habrá un cuarto reducido en que no cabrán ni las mesas de escribir, ni el menaje indispensable para la enseñanza de las niñas, las cuales tendrán que estar con la boca abierta para poder respirar... tal vez los gases amoniacales desprendidos de algún pebetero próximo, como sucede en Figueras.

Si en Francia estuviese la instrucción primaria á la altura de la nuestra, es de suponer en Loubet no se hubiese puesto de acuerdo con Luzbel para decretar la expulsión de las comunidades religiosas.

En resumen: los pueblos que no estén satisfechos con sus maestros de primeras letras, y con los locales-escuelas, deberán *congregarse* para traer una *congregación* de religiosos ó religiosas dedicados á la enseñanza, lo cual es muy fácil sacrificando un poco el bolsillo, á fin de dar la instrucción y educación necesarias á los señoritos ó señoritas y párvulos respectivos, quedando así, *tutti contenti*, y evitándose el espectáculo de ver morir de hambre á un maestro de primeras letras, como ocurrió recientemente en Cangas de Onís, según *El Carbayón* de Oviedo, cuyo diario refiere que preguntando un amigo al médico que certificó la defunción cual había sido la enfermedad, le respondió que el hambre, pero que por vergüenza había expresado que por *inanición* había fallecido el indicado maestro.

Consuélese, pues, cualquiera otro de este mu-

nicipio, recordando al efecto aquellos versos de *La vida es sueño*:

«Cuentan de un sabio, que un día
tan pobre y mísero estaba,
que sólo se sustentaba
de las yerbas que cogía.
¿Habrá otro, entre sí decía
más pobre y triste que yo?
Y cuando el rostro volvió
halló la respuesta, viendo
que iba otro sabio cogiendo
las hojas que él arrojó.»

EL CATALANISMO

Conformes de toda conformidad con el siguiente telegrama dirigido por los vascongados al jefe del catalanismo señor Rusiñol:

«Navarros, guipuzcoanos, bizkaitarras y alaveses de diversas ideas políticas, defensores acérrimos de la autonomía administrativa, condenan vuestros suicidas gritos contra madre Patria.

»Nos extraña no protesten vuestra conducta catalanes sensatos.

»Si persistís campaña, prescindiremos vuestra fabricación.

»Si resto España nos imita, moriréis hambre. ¡Alerta! ¡Viva España!»

LA UNIÓN LATINA —Agrupando en cierta forma los nombres de los países que constituyen las diferentes variedades de la familia latina en el mundo, un escritor centro-americano ha encontrado ingeniosamente la manera de enlazar esos nombres de tal suerte que con letras suministradas por todos y cada uno de ellos ha compuesto el pensamiento del famoso apostolado á que desde Bolívar han consagrado y consagran su culto y sus esfuerzos los más altos espíritus de América

Este curioso trabajo es digno de conocerse. Véanlo nuestros lectores á continuación:

ItaLia
España
PorTugal
Francia
ArgeNtina
EcuadOr
CoSta Rica
VenezUela
PaNamá
BolIvia
MéxicO
El Salvador
SantO Domingo
HonduraS
PerU
Puerto RiCo
CUba
GuateMala
ColomBia
ParaguaI
NicaRagua
ChilE
UruguaI
BraSil

FÁBULA

*Esta fabulilla,
salga bien ó mal,
se me ocurre ahora
por casualidad.*

En el campo de Medal,
ambos perdiéndose el miedo,
trabaron fiera pelea
un Bulldog de la Galea
y un Galgo del Noveledo.
En lucha tan desigual
el Bulldog le clavó el diente
al Galgo con tal destreza
en el medio de la frente
que le bajó la cabeza;
y repuesto de su mal
el Galgo huyendo decía
esto ya yo me lo olía,
¡¡qué desengaño fatal!...

DE LA DECENA

Á «LAS RIBERAS DEL EO»

Al semanario de la vecina villa debió haberle molestado que hubiésemos recogido en nuestro periódico algunos antecedentes, que demuestran que la ría del Eo pertenece á la provincia de Oviedo, pues sin aportar dato alguno en contrario, dice, sin embargo, en la sección de *Ráfagas*, que un cronista de Castropol pretende, aunque algo tarde, adjudicar á este pueblo la expresada ría, y que hemos de tener que contentarnos con dos pesetas.

Nosotros no PRETENDEMOS ADJUDICAR nada nuevo, toda vez que nuestro trabajo no tuvo otra finalidad que presentar reunidos algunos datos OFICIALES en corroboración de ser asturiana la predicha ría; y como se trataba de un trabajo serio, en serio debiera habersele contestado, si merecía contradicción. En Ribadeo son muchas las personas ilustradas que pudieran hacerlo, y con quienes nos honraríamos de contender: todo menos valerse del humorismo para hacer un chiste, que no resulta, y menos dada la clase del asunto.

No lleve á mal nuestro colega si le hacemos gracia de las *dos pesetas*, porque, tratándose de la ría, no necesitamos propina.

Ha sido destinado al Batallón de segunda reserva de Olot, el capitán de Infantería D. Ramón Reguero y

Guisasola, que se hallaba desde hace tiempo en Tapia en situación de supernumerario.



Según leemos en los periódicos de Oviedo, la Superioridad ha clasificado con el haber de 980 pesetas, para los efectos de derechos pasivos, á nuestro buen amigo D. José Antonio Gayol, que desempeñó la escuela de primera enseñanza de esta villa durante muchos años, con gran celo y competencia, como ya hemos dicho en otra ocasión.

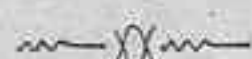
A la vez que reiteramos al Sr. Gayol nuestra sincera amistad, deseamos que le sustituya en el desempeño de su cargo persona muy entendida y asidua á la pesada labor de la enseñanza.



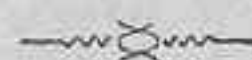
Ha tenido confirmación oficial la noticia que hemos dado en uno de nuestros anteriores números, respecto de la presentación para el Obispado de Mondoñedo, del provisor y arcipreste de Santiago don Juan José Solís.



En la misma combinación de altas dignidades eclesiásticas, ha sido promovido á la Archidiócesis de Valencia otro asturiano ilustre, el Sr. D. Victoriano Guisasola, obispo de Madrid-Alcalá; y para el Deanato de Oviedo, fué nombrado, á su instancia, otro ovetense, el Sr. D. José Fernández Alonso, que desempeñaba igual cargo en Sevilla.



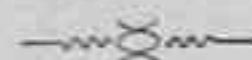
Ha llegado á su casa de Figueras el alumno de Medicina, nuestro amigo D. Augusto Villamil y Lanza, á quien con tal motivo damos la bienvenida.



Los siete concejales que con los ocho últimamente nombrados compondrán este Ayuntamiento desde 1.º de Enero próximo, son: D. José María Bedia, de Figueras; D. Anselmo Sanjurjo, de Barres; D. José Suárez Rogina, de Salías; D. Pedro Fernández y don Rafael Pérez, de esta villa; D. Francisco Miranda Candaosa, de Fabal; y D. Casiano Alvarez, de las Barreiras de Balmonte.



Han llegado felizmente á la Habana nuestros amigos y convecinos D. César Lorient y Acevedo, don Marcelino Suárez y D. Pedro María Fernández, á quienes deseamos prosperidades en la que fué colonia nuestra.



Hemos tenido el gusto de saludar en esta redac-

ción al Ingeniero de Caminos encargado de esta zona, nuestro amigo D. José María Graiño.



Con sentimiento hemos sabido la enfermedad que aqueja á nuestro amigo el Director del Hospital provincial, D. Leandro Villamil y Llanes. La mejoría que al parecer se ha iniciado en el estado del enfermo celebraremos se acentúe rápidamente.



Habiendo cesado D. José Antonio Gayol en el desempeño de la escuela de niños de esta villa, se ven los mismos privados de maestro. De desear sería que se nombrase pronto cualquier interino, y como la designación no corresponden ni al alcalde ni al Ayuntamiento, pudiera siquiera recabarse de nuestros representantes que gestionasen en el Ministerio de Instrucción pública el nombramiento de que se trata.



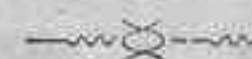
Ha tenido lugar en Boal el matrimonio de D. José María Alvarez con D.^a Inés Alvarez y Fernández.



La Administración de Hacienda tramita expediente de adjudicación de una parcela sobrante del río Monjardín en Vega de Ribadeo, á instancia de D. José Villamil Vidal.



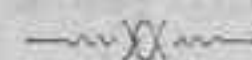
Marchó de Tapia para Buenos Aires, D. José Martínez.



Ha fallecido recientemente en Salías (Castropol) nuestro amigo el antiguo y honrado oficial de escribanía D. Ricardo Villamil; y en Navia el conocido y acreditado farmacéutico D. Luís García Avello. Damos el pésame á sus respectivas familias.



La falta de espacio nos priva de dar cabida en este número á algunos trabajos de nuestros distinguidos colaboradores, prometiendo insertarlos en el próximo.



Se ruega á los suscriptores de este periódico hagan efectivo el importe de la suscripción, á cuyo efecto pueden realizar el pago en la Administración del mismo todos los días laborables, de diez á once de la mañana.

LA AMÉRICA

Sastrería, Camisería
y Comercio de
Novedades.

Vega de Ribadeo.

GUMERSINDO MARTÍNEZ

VEGA DE RIBADEO

CONSTRUCTOR É INSTALADOR DE APARATOS
PARA EL GAS ACETILENO

El aparato de mi fabricación, es lo más práctico, económico y sencillo que se conoce, además de estar exento de peligro.

Se facilitan lámparas y demás accesorios con catálogo á la vista y á precios de fábrica como puedo demostrar.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—PUERTO RICO

Socios directores: D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar.

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.
Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores:

RED D LINE con servicio quincenal entre New York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.^o L.^d, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Imprenta movida á vapor

Taller de encuadernaciones

FÁBRICA DE BOLSAS Y ALMACÉN DE PAPEL

DE

RAMIRO PÉREZ DEL RÍO

LUARCA (Asturias).

Ofrezco á mis favorecedores impresos para Ayuntamientos y demás dependencias del Estado.

Sellos de cartuluc en todos tamaños y dibujos. Especialidad en bolsas finas de diversos colores y tamaños. Gran variedad en papel impreso para envolver.

Grandes existencias de Silabarios, Segundos, Routrinas, Catones y Tablas, que vendo baratísimos. Papel pautado, tarjetas anunciadoras, postales y de visita; carteles y programas á varias tintas; tarifas de precios, facturas, recordatorios lujosísimos, papel comercial, sobres blancos y de colores, letras de cambio, cheques, abonarés, recibos talonarios, etc., etc.

ES ESMERADAS IMPRESIONES ES TIPOS MODERNOS ES ACTIVIDAD EN LOS ENVIOS ES PRECIOS ECONÓMICOS ES

DIRIGIRSE Á RAMIRO P. DEL RÍO.-LUARCA